

PROYECTO Técnicos de Cine

Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine en Latinoamérica (FITEC)

Cronica del Taller FITEC Río de Janeiro 2009

El lugar del Taller:

En la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, el Taller FITEC aconteció los días 26-27-28 de Noviembre en el Hotel Marina Palace. El día 26 se realizó un encuentro de confraternización entre las Federaciones de Técnicos (FITEC) y la de directores y guionistas (FEDALA).

Participantes:

El STIC, Sindicato de trabajadores de la Industria Cinematográfica, fue el gremio anfitrión del encuentro y recibió a los delegados de Argentina (SICA), Uruguay (Gremio), Perú (en formación), Chile (Sinteci), México (STPC) y de otros estados de Brasil (San Pablo y Amazonia). Se destaca la presencia de Jim Wilson, Director de Uni-MEI en retiro y el nuevo Director Johannes Studinger.

Introducción:

El secretario general del STIC Luiz Chacra Gerace, hace una breve reseña histórica del STIC en Brasil y presenta a los compañeros de la Comisión Directiva. Agradece y afirma el trabajo conjunto en Brasil con el SINDCINE de San Pablo.

El Stic y el Sindcine se reparten el territorio brasilero –desde el punto de vista de la jurisdicción gremial- en el norte y el sur de Brasil. Ambos sindicatos están intentando expandir su influencia más allá de las Ciudades Capitales (San Pablo y Río). En el taller de Río participan compañeros de las provincias y una delegada de la Amazonia, donde STIC intenta consolidar una filial.

Los técnicos de cine y sus organizaciones a nivel internacional:

Jim Wilson El director de UNI-MEI saliente, describe a los participantes una visión mundial de la situación internacional de los técnicos de cine, y ofrece una comparación entre organizaciones. Para resaltar de su ponencia:

- Elogia la acción del SINDCINE (Brasil-San Pablo) que se encuentra en plena expansión y ha abierto su primera filial al sur de Brasil
- Compara la situación Brasileña a las dificultades organizativas de Sudáfrica, territorios extensos y complicadas comunicaciones, que requieren de creación y expansión de organizaciones.
- Describe la cantidad de afiliadas mujeres en India.
- Describe las dificultades –para la creación de sindicatos- en Europa (donde no había organizaciones y con condiciones desfavorables para los técnicos), pues allí el sindicato es sinónimo de comunismo.

PROYECTO Técnicos de Cine

Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine en Latinoamérica (FITEC)

- La Situación de Asia, en franco crecimiento industrial y gremial, con desarrollo de la industria de cines nacionales pero que, a pesar de producir alrededor de 100 películas por año, también carece de sindicato (ver Conferencia Seúl-Corea en website UNI-MEI). En Corea existe un nuevo sindicato defendiendo la industria nacional, con una ley sobre cuota de pantalla, garantizando 60% de exhibición de la producción coreana, amenazada en la actualidad por acuerdos bilaterales con USA, que podría reducir este porcentaje al 40%. Este hecho impulsó el surgimiento del sindicato en defensa del trabajo nacional.
- Describe la ley europea que trata del diálogo social. Busca establecer un paralelo con la realidad del MERCOSUR. Dice que el desafío es tornarlo una red social permanente.
- El nuevo Director **Johannes Studinger**, traza la prospectiva de un proyecto de MEI en conjunto con Actores y Músicos (financiado por Suecia). Menciona la alianza internacional que existe con actores y músicos, y las dificultades para organizarse ante la gran presión de los productores y sector de radiodifusión en contra de éste proceso.

Los talleres con otros profesionales de la Industria del Cine:

El presidente del Sindcine, **Pedro Lazzarini** recuerda que en Brasil surgió el Sindicato de Cine a partir del sindicato de los actores, pues se había recurrido a este en la época de la dictadura. Cita este tipo de vínculo en otros países latinoamericanos. Dice que no ve problema en este encuentro, dividido entre técnicos (FITEC) por un lado, y guionistas y directores (FEDALA) por otro – que inclusive sirve bastante para capacitarse en materia de derechos de autor.

Sucríbe la posición el STIC, su presidente relata que ya pasaron los tiempos de confrontación con el Gremio de Acotres Brasileños (SATED) y que por el contrario hoy trabajan juntos en determinadas reivindicaciones comunes como el Sistema Provisional para Artistas.

URUGUAY

El delegado de Gremio Uruguay, es asistente de cámara, miembro de la Asociación –parte del Gremio- de Técnicos y Asist. De Cámara, **Rodrigo Cisneros**, es de la nueva generación del joven sindicato uruguayo y su intervención resalta que en Uruguay la nueva generación es consciente que se deben sindicalizar y organizar. Su asociación es el grupo más organizado y conscientizado del gremio uruguayo (ver [website AACUO.](#))

En Uruguay recientemente se ha negociado una jornada de doce horas (12), con una hora (1) para almuerzo y el pago de las horas extras a treinta días (30). A pesar de éste acuerdo, no siempre se cumple por incumplimiento tanto de algunas productores como de algunos técnicos.

PROYECTO Técnicos de Cine

Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine en Latinoamérica (FITEC)

En Uruguay en Cine prácticamente NO hay contratos. Las empresas son unipersonales, carecen de estructuras administrativas grandes y en caso de conflictividad y juicio, el caso no es empresa-trabajador sin persona contra persona. De esa forma, se torna más difícil ganar un pleito de ese tipo.

El Gremio intentó establecer diálogo con las casas productoras, pero la condición para sentarnos en la mesa negociación exigía bajar nuestras tarifas en 25%.

Como no hay contrato ni convenio de trabajo en cine, logramos un acuerdo de obligatoriedad de que un seguro contra accidentes cuando van a filmar.

El problema continúa con la migración de técnicos brasileros y argentinos a Uruguay que desplazan mano de obra local. El GremioCine una vez más reclama a los Sindicatos de Argentina y Uruguay establecer un control sobre los técnicos que viajan a producciones a Uruguay, para saber si están haciendo los aportes correspondientes en su país de origen o si bien están en condición ilegal en ambos países.

PERU:

Francisco “Pancho” Adrianzen vicepresidente de la Unión de Cineastas Peruanos, entidad formada recientemente, describe el status organizativo del sector cine en el Perú, el cuál se halla en estos momentos en gran estado de movilización por diferentes causas. **Dennis Ramirez** representa a otro agrupamiento de técnicos de publicidad (ATCP). Ambos están intentando reunir a todos los agrupamientos de técnicos existentes (hay otro de producción de miniserias) con el objeto de construir la “SIA” (Sindicato de la Industria Audiovisual), un solo gremio de técnicos audiovisuales. Ambos coinciden en describir que la situación de Perú es de gran activismo pero dificultades a nivel organizativo.

- En Publicidad NO hay jornadas de trabajo máximas, los contratos son verbales (y frecuentemente quebrados), salarios insuficientes no hay salario mínimo, ni se paga diferenciadas las horas extras, ni jubilación ni condiciones mínimas de derechos de hospedaje y alimentación adecuadas para la realización de los trabajos
- En Largometraje, el sector se ha movlizado en contra de un “proyecto de Ley” redactado por las Distribuidoras (Majors Foráneas) y la complicitad de algunos Productores, en contra de los trabajadores y de la producción independiente del Perú. Esta presión ha logrado detener “el proyecto de las majors” y ahora están intentado de que –cualquier proyecto de ley que beneficie a productores contenga un capítulo laboral”
- Ambos resaltan el incentivo que el Taller de FITEC (junio 2009) ejerció a nivel organizativo de los técnicos peruanos, y han realizado alianzas entre grupos, han conseguido movilizar a la juventud de cineastas peruanos independientes, se ha creado la asociación de cortometrajes del Perú y se está configurando la creación del Sindicato Trabajadores de la Industria Cinematográfica del Perú.
- Se ha hecho un censo de las mujeres trabajadoras en el cine.

PROYECTO Técnicos de Cine

Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine en Latinoamérica (FITEC)

- En Publicidad, recientemente han conseguido la reducción de la carga horaria, con un límite de 15hs por día (Antes llegaban a trabajar hasta 48hs cobrándolas como si fuera un día). También han conseguido cobrar efectivamente la cantidad de horas extras trabajadas.

BRASIL:

CAPACITACIÓN: Sobre los Convenios Colectivos en Brasil:

Ana Lucia Ricon aclara que no es cierto que en Brasil sólo los sindicatos consiguen hacer un acuerdo colectivo. Una asociación o cooperativa también pueden. La cuestión es que la constitución (brasileña) no exige la creación de asociación gremial. Una vez que una asociación, siendo formalmente constituida, propone una modificación que favorece a su clase, esta podrá ser contemplada y celebrada.

EXPANSIÓN ORGANIZATIVA EN BRASIL:

Luiz Gerace afirma que “hablar de la región abarcada por el STIC es privilegiada, pero en su inmensidad del Brasil cuenta con sólo dos sindicatos”. Es solo hablar de la delegación del STIC, ubicada en Belén (Pará), a 3000 Km de Rio.

De la misma forma el SINDCINE está buscando también la expansión territorial. Lo ideal en Brasil era tener, por lo menos un sindicato por cada una de las 7 regiones, y un día se conseguirá eso. También se está creando una nueva delegación en Pernambuco y Bahía.

DIFERENCIAS CON EUROPA

Europa tiene una plataforma consolidada en ese sentido, por ser países de economía dominante, ven en la industria cultural – como tienen la industria de la guerra tienen el *Entrainment*. En Brasil eso es algo más poético y menos práctico. Un gran porcentaje de los directores aquí hacen un cine de autor, con todas las consecuencias. Él es guionista, captador de recursos y dirige.

Suelene Pavão Describe la situación del movimiento regional del sector en Pará (norte de Brasil). Hace una propuesta para los trabajadores del audiovisual. Propone la inclusión y visibilidad del técnico -no como un operador-, sino como un profesional sensible y creativo, que también tiene una visión y un proyecto de cine y de país para transmitir. Suelene propone que en materia de organización social, jamás podemos olvidar el espíritu humanitario de las personas involucradas en el proceso laboral y creativo.

PROYECTO Técnicos de Cine

Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine en Latinoamérica (FITEC)

Leilah Maria de Oliveira, técnica en el rol de producción afirma que parte del problema comienza cuando se hace el “presupuesto del film”, donde desde el inicio no se corresponde con los mínimos sugeridos por el Sindicato Brasileiro, es decir, se inicia el proyecto ya en confrontación de intereses y que se debe hacer frente a resolver ésa situación, o se bajan los mínimos o se elevan los presupuestos, hay que sincerar la situación de los dos lados (del trabajo y de la producción) Hay grandes dificultades para negociar contratos en las producciones, y el miedo a perder el trabajo cuando se exige algún derechos impide muchas veces tener mejoras contractuales. El tema de jubilación no se puede reclamar individualmente, es un derecho que debe ser cumplido.

CAPACITACIÓN- SINDCINE

El Sindcine- San Pablo, realiza cursos de formación profesional, y otorga un “certificado de capacitación” que es entregado por la universidad a través del sindicato. Este será un comprobante de capacitación profesional (DRT) para realizar un trabajo reconocido con el Certificado de Producto Brasileiro (CPB).

Por acuerdo colectivo, en Brasil cualquier producción puede haber hasta 2 meritorios (principiantes) que provengan de alguna escuela de cine. Se considera que la Escuela Sindical de Sica (Argentina) es un ejemplo que se debiera extender en el resto de Aca.Latina.

Se discute nuevamente la necesidad de hacer un manual latinoamericano con los derechos de los técnicos. El manual debe contener un capítulo de legislación, con las principales leyes, normas y derechos del técnico en cada país.

Chacra dice que el el STIC está viviendo un raro momento ya que el Gobierno del Estado (de Rio), junto a la Federación de las Industrias (SENAI). Quieren crear una escuela para dar cursos, certificados por el STIC.

Se está viendo la posibilidad de hacer este tipo de cursos, para técnicos, ministrados por el STIC en las instalaciones del Centro Técnico Audiovisual del Ministerio de la Cultura (CTAv).

CAPACITACIÓN PRIVADA:

En Uruguay hay tres lugares para ir a estudiar audiovisual: la universidad pública, las privadas, y la escuela de Cine, que está vinculada a la Cinemateca. Esta es la única que brinda formación para roles técnicos.

Queda claro que en el Sector Audiovisual – a diferencia de otros sectores industriales- la capacitación y profesionalización es pagada por el propio trabajador

PROBLEMAS EN BRASIL:

Los sindicatos brasileiros se quejan porque los productores brasileiros van a filmar a países limítrofes donde las condiciones laborales favorecen al productor. Com el caso de muchas producciones que se hacen Uruguay donde no existen horarios ni jornadas máximas de trabajo (en algunos contratos constaba el horario de inicio de trabajo y el final decía “hasta que termine”)

PROYECTO Técnicos de Cine

Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine en Latinoamérica (FITEC)

Lazzarini opina que ese tipo de curso de formación profesional que existe aquí en Brasil (único país latinoamericano con ese tipo de curso) es un arma de doble filo. Él es contra. Es una reserva de mercado pero no puede garantizarse que defienda al técnico. Dice que puede transformarse, de un momento a otro, en un arma dictatorial. Se cierra diciendo que nunca más el sindicato da permiso para trabajar, y los jóvenes no entrarían nunca. Eso es una cosa complicada.

Que sucede, los productores abren una escuela junto a algún apoyo y estructura institucional y piden que los técnicos certifiquen estos cursos. Los técnicos sólo certifican lo que el Gobierno exige, que son los cursos en las universidades públicas (que son tres en todo el país). Las particulares quedan fuera.

CHILE – SITUACIÓN

SUSTENTABILIDAD DEL SINTECI

Formas de contratación en Chile: desde 2003 cuentan con una ley que regula la contratación de artistas de artes y espectáculos en general, donde los técnicos están incluidos. Eso ha obligado al contrato laboral, el descuento de las leyes sociales y la obligatoriedad de la cuota social (que es del 1%). Eso ha dado una cierta permanencia de ingresos al sindicato, pero que es aún inestable pues depende del número de profesionales y socios actuantes en el mercado, que se les descuenta este valor y por su vez lo depositan. Por el momento esto ha dado una entrada para costear el gasto de tener una oficina y pagar un abogado. En ese ingreso cuenta el valor pago por los socios. Si ellos no trabajan, saben que deben aportar una cuota mensual en el mes que no trabajan. Eso ha sido costoso ya que los asociados son inconstantes. Y dadas las recientes bajas en el trabajo. Se tiene como modelo al SICA, pero sabiendo que sin un apoyo fuerte y consistente del gobierno no se podrá llegar a hacer tener una estructura y condiciones para realizar algo en ese sentido.

AVANCES DEL SINTECI EN FISCALIZACIÓN

Recientemente fomentaron un movimiento de fiscalización a las teles, debido a una serie de denuncias sobre irregularidades en ese sector. La reciente subcontratación-tercerización de los Estudios de Televisión hacia las productoras independientes, provocaron un gran número de profesionales desempleados y el aumento de los free-lance y sub-ocupados.

Se realizó un tarea de fiscalización en conjunto con el Sindicato de TV. El mapa levantado en relación a este sector y el listado de subcontrataciones ha sido bastante completo y las perspectivas de resultados es bastante positiva. Este fue un logro importante que llevó unos seis meses.

Proyecto de modificación de la ley laboral: El Sinteci está colaborando con el Ministerio de Trabajo para regular el sistema de horas extras en la producción cinematográfica. La ley laboral establece que la jornada diaria es de diez (10) horas, y la constitución determina un máximo de 12 horas de trabajo diarias. Con esto, quedarían apenas dos (2) horas extras (en vez de cuatro -4). Las producciones, principalmente de extranjeras, comenzaron a reclamar que, cumplidas exactas diez horas, los técnicos debían retirarse para no infringir la ley, y debían entonces preparar equipos

PROYECTO Técnicos de Cine

Creando la Federación Internacional de Técnicos de Cine en Latinoamérica (FITEC)

técnicos de turno para cumplir una jornada. El Sinteci ya colaboró en la “minuta” de acuerdo con el Ministerio para adaptar la ley a la realidad del trabajo sin perder derechos.

Certificación de competencias:

Pía Rey (SINTECI) Describe el trabajo que el Sinteci ha hecho sobre “certificación de competencia” (ver web), donde se elaboraron, a través de este trabajo, las competencias definiendo conocimiento y aplicación en el trabajo. Están asesorados, por la entidad gubernamental *Chile Califica*, para continuar elaborando certificados, que hasta el momento fueron sobre seis roles (6).

GENERO:

Theani Staiger, técnica y directivo del Sinteci, ha realizado estudios de Género en material laboral del Sector Audiovisual (ver web), afirma que la participación de la mujer en un largometraje no supera el 30 % de equipo femenino y en funciones recurrentes, como si estas fueran preestablecidas para el rol femenino en el audiovisual (dirección de arte, maquillaje, vestuario, producción).

Dice “En una investigación que llevo también, sobre TV Digital, reparé en la ausencia de mujeres en cargos de tomas de decisión. Estas si ocupan ese tipo de funciones en oficinas del Estado – vinculados al audiovisual, lo que indica que las mujeres en Chile tenemos más participación en roles del sector público que privado.

MEXICO:

Pedro Barragán cita que en México hay una jurisdicción nacional que puede representar en cualquier estado mexicano. El Sindicato de Técnicos mexicanos, aún no representan a los publicitarios pero están en conversaciones y en un plan de convocatoria.

EXPANSIÓN: Están formando la Sección del sindicato en Durango (estado mexicano), y se está dando capacitación en el estado de Veracruz.

Con la cámara de empresarios de cine, están intentando que aquellas producciones cinematográficas que reciben beneficios fiscales tengan mayor transparencia en las contrataciones de técnicos.

MIGRACIÓN

Al igual que en Uruguay, México recibe la migración masiva de técnicos norteamericanos a territorio nacional, provocando desplazamiento de mano de obra, ilegalidad de contrataciones y diferencias entre nacionales y extranjeros.

Finalizadas las ponencias descriptivas y los expertos que participaron, la reunión entra en intercambio de propuestas, debates y elaboración de un plan de acción concreto a ejecutar.

Ver Declaración-Resolución- FITEC RÍO - fin cronica / elaborada por STIC / NOV 2009